

REVISTA CÁTEDRA

Entrevistada: Toribia Venado

Entrevistadora: Eugenia Rodríguez

Panamá, 19 de noviembre de 2015

Toribia Venado, enfermera y abogada, es una mujer ngäbe que no duda en identificarse primero por su etnia y expresar su compromiso con la lucha de los derechos humanos de las mujeres ngäbe. Su experiencia en instituciones públicas y en diversos movimientos de la sociedad civil, le permite una mirada rica y crítica con el statu quo de género en la comarca y fuera de ella. No duda en afirmar que el patriarcado atraviesa a mujeres indígenas y no indígenas en Panamá, y que solo puede combatirse en contextos indígenas si se aborda desde una mirada intercultural.

En esta ocasión conversamos con Toribia sobre identidad, y muy especialmente sobre las identidades étnicas y de género en el contexto panameño. Abordamos la migración como fenómeno capaz de generar cambios en las identidades, así como los costos y oportunidades que implica para los derechos de las mujeres ngäbe. Su enérgica palabra enriquece el debate sobre estos temas.

E. Toribia, ¿podría ofrecernos un breve resumen biográfico?

T. Primero que todo soy ngäbe. Me siento muy orgullosa de mi cultura. Soy de la comunidad de Cerro Venado. Me costó muchísimos sacrificios poder estudiar. Estudié enfermería y leyes, hice postgrado en Docencia Superior, y luego terminé una maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje. Aprovecho todos los cursos a mi alcance para formarme, y así ampliar y fortalecer la visión de cómo se pueden resolver los problemas de las mujeres indígenas, sobre todo las ngäbe. También me dediqué a investigar los problemas de la comunidad. Además de los temas de salud y de las mujeres, me involucré en problemas de la niñez, VIH/sida y los derechos humanos.

En 2011, la embajada de Estados Unidos me postuló por parte de Panamá al concurso “Mujeres con Valentía” y me dieron ese reconocimiento. Posteriormente, la Asociación de Empresarias y Profesionales de Panamá me distinguió como una de las “Mujeres que dejan huellas”.

Me he dedicado a escribir y a investigar, centrándome, como dije, en las mujeres indígenas. Fui la jefa de salud sexual y reproductiva del Ministerio de Salud y subdirectora del Instituto Nacional de la Mujer en la época del expresidente Ricardo Martinelli. Llegué a ser la primera mujer indígena

viceministra de Gobierno. Fue una experiencia muy valiosa. Las mujeres optimizamos recursos cuando nos ubican en posiciones estratégicas. Ese fue el mensaje que yo dejé. También demostré que las mujeres indígenas, cuando estamos bien preparadas, podemos ocupar cualquier posición.

E. ¿Cómo ha vinculado la institución y el activismo en su política?

T. Por mi autoridad académica. Cuando uno habla con autoridad, la gente del contexto sabe que los argumentos tienen fundamento. Por ejemplo, cuando hablo del VIH/sida, de cuánto costó a las instituciones entender que el tema involucra los derechos humanos. Mis conocimientos me han dado la talla para hablar sobre temas como estos, que todavía son un tabú. Tanto es así que impulsé una consulta pública en la Procuraduría de la Administración para que determinaran si los jóvenes y adolescentes tienen derecho a la salud sexual y reproductiva. La Administración resolvió a favor del Ministerio de Salud. Y así vamos, sobre todo en el tema de los derechos de la mujer. Hay una zanja bien clara entre mujeres indígenas y no indígenas.

E. ¿Por ejemplo?

T. En todo, en todo... empezando por la educación. La educación que recibe la mujer indígena llega hasta tercer o quinto grado; no es la misma que reciben las otras mujeres, quienes llegan como mínimo hasta la secundaria.

En cuanto a la salud, las altas tasas de mortalidad materna, ¿dónde están? En la comarca ngäbe-buglé y en las otras comarcas indígenas. Eso se atribuye a la inaccesibilidad, la falta de recursos, la dispersión de la población, la falta de caminos...

En cuanto a la participación política, la desigualdad también es muy grande. Soy parte del proceso que ha hecho que las mujeres indígenas decidan participar y postularse. Por lo general, las decisiones importantes de la comunidad no las toman las mujeres. Los hombres imponen su criterio y las mujeres nada más acatamos, dado el estado de subordinación que tenemos. Y así podemos comparar todos los derechos. No son los mismos.

E. Como bien dice, los datos muestran la brecha en el ejercicio de derechos entre mujeres indígenas y no indígenas en Panamá, y la comarca ngäbe-buglé aparece siempre con los peores indicadores. Usted dice que se interesó por el tema de las mujeres y la salud. ¿De dónde viene ese interés específico?

T. Desde pequeña me motivaron a ello. Mi papa fue un líder de la vieja escuela. Gobernaba de acuerdo a los intereses de los indígenas, de los ngäbe; estaba más interesado en buscar que las comunidades tuvieran becas, formaran maestros, se construyeran carreteras, que se ayudara a la gente más pobre; buscaba beneficios para las comunidades. Si usted revisa bien, verá que en bienes materiales antes no tenían nada, pero los viejos líderes dejaron una herencia valiosísima para los ngäbe. Fueron los que propusieron los límites por donde iban a pasar las líneas de la comarca ngäbe-buglé. Ellos dijeron: "Nosotros necesitamos una comarca".

Fueron años de batalla y mi papá estaba en eso; me llevaba a las reuniones y yo veía la situación de las mujeres. En ese tiempo las mujeres no estudiaban pero mi papá me decía: "Hija, estudia para que puedas ayudar a estas mujeres. Estudia. Aquí no hay otra salida. Tienes que estudiar porque tienes que servir". Y en ese proceso veía a los terratenientes; me topé cara a cara con su forma de pensar, cómo actúan, cuál era su opinión y su posición frente al indígena, y sentía en mi corazón y en mi mente la discriminación vivida, la intolerancia... Ellos hablaban desde sus caballos finos, tenían tierras... Nosotros, los indígenas, no teníamos nada.

Y las mujeres: totalmente invisibilizadas. Los hombres las maltrataban, las golpeaban. En aquella época todavía no estaba visibilizado el tema de la violencia contra la mujer. Pero en las comunidades ngäbe siempre hubo muchos casos de violencia comunal y familiar hacia las mujeres. Eso era lo que yo veía. Le tenía terror a la fiesta deportiva conocida como la "balsería". Ahora me gusta verla, pero en aquella época la balsería significaba maltrato a la mujer. Después de que terminaba, producto de la chicha, los hombres arrastraban a las mujeres por la cabellera y les daban golpes. Yo me escondía detrás de la pierna de mi papá. Comencé a ver por qué los hombres se portaban así y entonces me dije: "Bueno, si la única respuesta que puedo encontrar el día de mañana es estudiar, voy a estudiar".

Cuando fui a la escuela, los profesores veían mi esfuerzo. Me mandaban a concursos de oratoria, de escritura, de poesía... Todo eso me fue forjando. Después estudié enfermería. Fui viendo el contexto, asociando cómo impactaba la enfermería en la vida de los pueblos indígenas, dónde estaba ese enlace. El enlace era el sistema de salud, que se involucraba en la comunidad. Pero estaba fallando algo. Y era la ausencia de la perspectiva intercultural; ausencia, que todavía está vigente. Eso en cuanto a salud. Entonces comencé a escribir, daba conferencias e hice giras médicas voluntarias durante tres años. Tengo que reconocer que en esa época —recién graduada de enfermera— el Ministerio de Salud me apoyó con logística. Comencé así a trabajar el tema de la salud, a manejar estadísticas, a realizar análisis estadísticos. Todavía hago ese trabajo

voluntario, busco hacer cosas para la comunidad, para todos y todas, aunque ahora me enfoco más en las mujeres.

E. Desde que usted era niña, ¿cuánto ha cambiado en la comarca la dominación masculina?

T. Muy poco. Sin embargo, hay mejoras: hechos muy puntuales e importantes. Por ejemplo, las ngäbe han creado el Congreso General de la Mujer Ngäbe, que se levantó por encima de la estructura tradicional.

E. ¿Cómo se consiguió eso?

T. Fue un proceso que tuvo varios actores. UNFPA [Fondo de Población de la Naciones Unidas] tiene un programa de salud sexual y reproductiva. Ellos empezaron involucrando a la comunidad. También nosotros, desde el MINSA [Ministerio de Salud], estábamos promoviendo los derechos sexuales y reproductivos para todas las etnias. Se implementó un proyecto novedoso de UNFPA en torno a la mortalidad materna: cómo afrontarla, cómo formar y orientar a las parteras empíricas.

Por otro lado, estaban las propias organizaciones de mujeres, que beneficiaron a todas las mujeres. Todas de alguna u otra manera nos vimos involucradas, hasta el punto en que empezamos a analizar y denunciar el abuso sexual, la violencia doméstica y el maltrato a la mujer; a preguntarnos por qué no participamos en la política, por qué los congresos tradicionales están representados solo por hombres; por qué no poner un congreso de la mujer a la par de las estructuras tradicionales. Un congreso mantenido, sostenido y avalado por las propias mujeres. Con esos parámetros levantamos las primeras formaciones de convivencia del futuro Congreso General de la Mujer Ngäbe.

E. Pero como comentas, esta iniciativa vino impulsada desde fuera, por parte de instituciones no indígenas. ¿Qué ocurre dentro?

T. Lo que siempre sucede con las leyes. Uno puede proponer todas las leyes que uno quiera en la Asamblea, pero tiene que darse el momento político oportuno. Y entre las ngäbe ocurrió el momento oportuno. Ya las mujeres estábamos más alertas y motivadas, más receptivas hacia el movimiento de los derechos humanos de la mujer, y eso facilitó todo. Eso consolidó los inicios de un futuro Congreso de la Mujer Ngäbe, que ya tiene personería jurídica. Casualmente, me tocó a mí construirla y después darle el visto bueno para que el MINGOB [Ministerio de Gobierno] la avalara.

E. ¿Qué impacto tuvo la constitución del Congreso de la Mujer Ngäbe en las mujeres como colectivo dentro de la comarca?

T. Este proceso es reciente. Tendrá su impacto, primero que todo si ese Congreso se reúne en lo más recóndito del área de Bocas del Toro, Kankintú o Kusapín, que queda lejos. Si deciden que allá va a ser la sede del próximo Congreso de la Mujer Ngäbe. Todas las mujeres vamos. Con esfuerzo se va hasta allá. Los primeros lineamientos eran darle reconocimiento legal, como Congreso, para poder operar. Ahora el Congreso tiene su personería jurídica. El Congreso tradicional lo reconoce; no le da el aval, pero lo reconoce. Es más, ellos mismos ya hablan del Congreso de la Mujer Ngäbe.

Necesitamos un Congreso de la Mujer Ngäbe que se fortalezca en recursos, en participación, en la toma de decisiones... La mujer tiene que estar en los congresos tradicionales.

Sí considero que tiene impacto; las mujeres llegan, las mujeres participan, determinan cuáles son sus prioridades, sus principales demandas. En estos momentos, conociendo todo lo que dicen en las reuniones, puedo decir que la preocupación central es la violencia, la discriminación, la exclusión y la violación a los derechos humanos de las mujeres.

E. ¿Cuáles son en su opinión las tres principales demandas o prioridades de las mujeres en relación a sus derechos?

T. En primer lugar, la participación en los principales espacios de toma de decisiones de la comunidad. Luego, la educación. Pondría en tercer lugar su derecho a la salud.

E. La existencia de un congreso de mujeres, ¿no corre el peligro de que acabe marginando la voz y las demandas de las mujeres en relación a lo planteado en el marco del Congreso Central? ¿Cómo se incorporan las voces y demandas de las mujeres en el discurso indígena ngäbe en general?

T. La misma ley de la comarca tiene la facultad de crear comisiones permanentes o especiales que refieran a la mujer. Si la ley no lo señala expresamente, la misma comunidad puede exigir que tiene que haber comisiones que hablen del tema de las mujeres, aunque nunca se hace. La agenda de las mujeres la llevan las mujeres, pero nosotros queremos que esa agenda se inserte en la agenda tradicional, cosa que aún no ocurre.

E. *¿Por qué no ocurre?*

T. Porque vivimos en un sistema patriarcal. Las mujeres no pueden hablar.

E. *¿Usted cree que el machismo es vivido de manera más o menos fuerte por las mujeres indígenas en relación a las no indígenas?*

T. El machismo en la comarca es un "machismo limpio", como le decimos nosotras. Limpio, férreo... que no da cuartel a nada. Es más, cuando yo hablo, para ellos es un atrevimiento. Dicen: "¿Cómo es que sale una mujer así?"

Hay mujeres profesionales, muy respetadas por mí; pero me quedo en el aire cuando las escucho hablar. Primero está el respeto a su estructura tradicional, así sea que violenten los derechos de la mujer. No sé si estos derechos están totalmente invisibilizados en sus mentes; son tantas las necesidades y los problemas que no voy a discutir eso. Pero en los momentos cruciales, en ciertos momentos, abren los ojos.

E. *¿Cómo se explica entonces que la cacica de la comarca ngäbe sea una mujer?*

T. También tenemos mujeres diputadas, pero no tienen en su agenda el tema de las mujeres.

E. *¿Algún hombre diputado lo podría tener?*

T. Claro. A los hombres los tenemos que ver como aliados. Hay que hablarles, hacerlos partícipes, verlos como solidarios. No rechazarlos. Al contrario, hay que sumarlos.

E. *¿Qué oportunidad representa entonces para ustedes que la cacica sea una mujer?*

T. Mucho, muchísimo. Ella puede hablar sobre el tema de las mujeres, puede denunciar los vejámenes que sufren en la comarca, pedir recursos para que las mujeres no se mueran, para que las mujeres se eduquen. Pero eso no está pasando porque como política tradicional no parece tener en su agenda de trabajo el tema de la mujer.

E. *¿Qué entiende usted por identidad?*

T. Identidad es de dónde soy, dónde están mis raíces. Yo soy ngäbe, tengo una cultura, un contexto territorial... Tengo valores relativos a la creación del mundo y una serie de elementos que me distinguen de otras comunidades.

E. *¿Cuáles son esos elementos?*

T. El vestido, la lengua, las tradiciones, la cultura, la forma de pensar, el sentimiento de la colectividad, los derechos de los pueblos indígenas... Todo aquello que nos distingue como indígenas ngäbe.

E. *Usted hacía referencia al lugar de origen. En su opinión, ¿qué retos plantea la migración para el reconocimiento de la identidad ngäbe?*

T. La autodeterminación está reconocida en el Convenio 169 de las Naciones Unidas. Hay casos de personas que no lo parecen, pero sus ancestros son indígenas; entonces, si esa persona se reconoce como indígena, ese es su derecho. Considero una falta de respeto que venga otra persona y le diga que no es indígena. La autocalificación debe respetarse. Se puede vivir fuera de la comarca, pero seguimos siendo indígenas. El sistema tradicional indígena tampoco puede excluirlos ni relegarlos porque son de los nuestros. No se puede permitir esa clase de situaciones de descalificación.

E. *¿Cuáles son, en su opinión, los pilares de la identidad de la mujer ngäbe?*

T. La identidad de la mujer ngäbe, primero que todo, radica en sus creencias, cómo se califica ella en la comarca, con respecto a su filosofía, religión, balsería, cultura, su nagua... Todo eso es ella. Hombres y mujeres compartimos los mismos valores y creencias. Pero aparte de eso, estamos excluidas, discriminadas por las diferencias de género. No es lo mismo ser un varón ngäbe que una mujer ngäbe.

E. *¿Por qué?*

T. Recuerde que el patriarcado es el que determina qué se habla, cuáles son las costumbres imperantes, y cuáles son los pensamientos e ideas socializados internamente.

E. *¿El patriarcado está también en la cosmovisión ngäbe?*

T. Claro que sí. Bien enraizado. Es peor que en las cosmovisiones que no son indígenas.

E. Por tanto, la exclusión forma parte de la identidad de las mujeres. Ahora, ¿qué ocurre cuando las mujeres migran?

T. ¿Por qué migra la mujer ngäbe? Por necesidad, por pobreza, por carencias, porque no tiene las mínimas condiciones de vida en la comarca. Sólo encuentra desnutrición, pobreza, muerte, falta de oportunidades. Las oportunidades que hay dentro de la comarca se las llevan los hombres, no las mujeres. Así lo señalan las estadísticas de la Contraloría General. Una mujer con familia es la responsable de los hijos y nietos, del papá discapacitado, de toda la familia. En contextos de pobreza, de carencias extremas, ni tienen cinco dólares al día para sobrevivir. En una tierra que ya casi no da. Esa mujer tiene que salir de la comarca. La mujer ngäbe ha migrado a todas las provincias buscando nuevas oportunidades y una calidad de vida más humana y decente. Las provincias que menos número de mujeres ngäbe o indígenas tienen son Los Santos y Herrera.

E. ¿Y con qué se encuentra?

T. Con riesgos. Con muchísimos riesgos para su vida. El Estado no cuenta con una política migratoria para los pueblos indígenas; no tiene instituciones que se preocupen por monitorear lo que hacen las mujeres fuera de sus comarcas. La mujer no cuenta con esa red de apoyo institucional que la ayude u oriente fuera de su área territorial. Cuanto más joven sea la mujer o la persona indígena, mayores son los riesgos.

E. ¿Qué riesgos encuentran las mujeres indígenas en la migración?

T. Todas las formas de abuso: violencia, acoso sexual, maltrato y muerte... Muerte por ser mujer indígena, por racismo... De nueve muertes violentas de mujeres indígenas de 2011 a 2014, tres fueron femicidios íntimos (dos ngäbe y la otra emberá). Muertes de una violencia extrema.

E. ¿Hay algo positivo en la migración de las mujeres ngäbe para ellas o sus familias?

T. Las mujeres aprenden de tanto oír y escuchar a personas e instituciones hablando de los derechos humanos de las mujeres. Se hacen más conscientes y

eso es positivo. Sus hijos van a la escuela. Algunas instituciones tienen programas para las mujeres en liderazgo, sobre cómo empoderarse económicamente. El INADEH [Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo] da cursos de formación. Y luego hay oferta laboral.

E. Pero, ¿en qué condiciones?

T. Algunas se dedican a ser empleadas domésticas. Es posible que el 70% de las consecuencias de la migración sean desfavorables, pero hay cosas positivas. La mujer conoce sus derechos laborales, hay más oportunidades de empleo, más oportunidades de educarse, mayor calidad de vida. Si ella se queda luchando es porque le están ofreciendo algo mucho mejor que allá en la comarca.

E. La discriminación y subordinación que viven las mujeres en las comarcas, ¿no son también razones para migrar?

T. La marginación y la exclusión no serán tal vez una razón tan fuerte como las carencias extremas, pero sí son algunas de las causas.

E. ¿Qué soluciones cree usted que deberían plantearse para evitar la migración o qué alternativas hay a la migración?

T. El Estado tiene que invertir recursos para las comarcas. Tiene que invertir en proyectos que no sean solo de carácter político y administrativo. La educación no figura entre las prioridades estatales para los pueblos indígenas. La investigación científica sobre la identidad del pueblo ngäbe-buglé —que promueva el conocimiento, la enseñanza y la promoción de un Estado pluriétnico y cultural— tampoco es prioridad.

E. Además del patriarcado, otro sistema de dominación es el racismo. ¿El racismo afecta a las indígenas particularmente?

T. Claro que sí.

E. ¿Hasta qué punto el feminismo en Panamá incluye a las mujeres indígenas?

T. Eso del discurso feminista todavía se está viendo con lupa. Hay varias posiciones entre las indígenas. Un sector dice que nada se puede anteponer — ni cultura, ni religión— a los derechos humanos de las mujeres. Yo voy por esa línea. Estamos en ese proceso de aclarar conceptos. El feminismo tiene que adoptar otros criterios desde el punto de vista de la interculturalidad.

E. En Panamá, ¿qué retos encuentra para incorporar la interculturalidad en el feminismo?

T. El Estado y las instituciones tienen que garantizar, promover, publicitar y reconocer los derechos de los pueblos indígenas. Ese es el reto número uno. El segundo punto es que tiene que dar el reconocimiento multicultural y pluriétnico a las principales etnias, a los pueblos indígenas; darles ese reconocimiento.

El tercero es que el Estado tiene que dar cumplimiento a la Constitución; dar cumplimiento a legislaciones nacionales e internacionales que mandatan sobre derechos de los pueblos indígenas y derechos de las mujeres. Establecer políticas públicas enfatizando la multiculturalidad e interculturalidad de los pueblos indígenas. Políticas públicas de Estado junto a instituciones, con acciones concretas, programas concretos, que impacten la vida de los pueblos indígenas y la vida de las mujeres indígenas específicamente. Por ejemplo, cómo va a impactar AMPYME [Autoridad de la Micro y Mediana Empresa], institución que tiene mucho que dar; o qué estrategias va adoptar MEDUCA [Ministerio de Educación] para impulsar el empoderamiento académico de la mujer indígena.

Todos estos elementos serían cruciales para impactar a la larga el reconocimiento que tienen las mujeres indígenas en la comunidad y para fortalecer su identidad.

Muchas gracias, Toribia.